



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Impugnación de Paternidad - Digital
No.110013110023-2020-00463-00

Bogotá D.C., nueve (09) de agosto del año dos mil veintidós (2022).-

Téngase en cuenta para todos los efectos legales que le anterior traslado venció en silencio.

Previo a continuar con el trámite en el presente asunto, sírvase la parte demandada a través de su apoderado judicial, dar cumplimiento al requerimiento efectuado en el auto de fecha 14 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 117
HOY: 10 de agosto de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria